

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Desarrollo Territorial Sostenible

2025/15548 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la concesión de subvenciones de la convocatoria para financiar la mejora del servicio de transporte público en municipios de La Serranía y El Rincón de Ademuz.*

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputación de Valencia, en sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2025, aprobó el acuerdo de concesión de subvenciones de la convocatoria destinada a los ayuntamientos integrantes de las mancomunidades del Rincón de Ademuz, Alto Turia y La Serranía (incluido el municipio de Casinos) para financiar la mejora del servicio de transporte público, con el siguiente tenor literal:

"Dada cuenta de las diversas solicitudes formuladas en tiempo y forma al amparo de la convocatoria para la concesión de subvenciones para financiar la mejora del servicio de transporte público en municipios de La Serranía y El Rincón de Ademuz, aprobada por la Presidencia de la Corporación por Decreto 14.686 de fecha 25 de noviembre del 2025, cuyo extracto se publicó en la BDNS (REF. 871058).

Atendido que las peticiones que se relacionan cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de referencia para acceder a las subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración en el que se evalúan las solicitudes presentadas de conformidad con lo previsto en la convocatoria.

Visto el informe del jefe de sección en el que se acredita que los beneficiarios se encuentran en situación que fundamenta la concesión, que no están incursos en ninguna prohibición para recibir la subvención y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Vista la existencia de crédito en el presupuesto vigente en la aplicación presupuestaria 706.41400.46200.

Resultando que se cumple con lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 14, 18, 19, 20, 21 y resto de preceptos concordantes de la Ordenanza general de subvenciones de la Diputación de Valencia (aprobada por el Pleno de 04/12/2024 y publicada en el BOP núm. 45 de 06/03/2025).

SE ACUERDA

Primero. Conceder las subvenciones a los beneficiarios y por las cuantías que se expresan en el anexo I adjunto, autenticado por el secretario general y que se incorporada al expediente.

Segundo. Disponer el gasto de estas subvenciones por el importe total de 100.000,00 €, con el desglose individualizado que se especifica en el anexo I, con cargo a la aplicación presupuestaria 706.41400.46200, del presupuesto de gastos de la Corporación del 2025.

VER ANEXO

Tercero. La justificación de la subvención concedida deberá acreditarse ante la Diputación, según lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

Cuarto. Notificar la presente resolución a los interesados e interesadas."

València, 17 de diciembre de 2025.—La secretaría general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.



ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS / ANNEX I. SOL·LICITUDS ADMESSES

1. AYUNTAMIENTOS / AJUNTAMENTS

1.1. SUBVENCIONES PARA FINANCIAR LA MEJORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN MUNICIPIOS DE LA SERRANÍA Y EL RINCÓN DE ADEMÚZ / SUBVENCIONS PER A FINANÇAR LA MILLORA DEL SERVICI DE TRANSPORT PÚBLIC EN MUNICIPIS DE LA SERRANIA I EL RACÓ D'ADEMÚS

EXPED.	MUNICIPI/MUNICIPIO	CIF	IMPORTE / IMPORT
285/25/DER	Ademuz	P4600100D	4.568,73 €
303/25/DER	Alcublas	P4601800H	3.211,69 €
290/25/DER	Alpuente	P4603600J	3.511,77 €
301/25/DER	Andilla	P4603800F	3.328,70 €
293/25/DER	Aras de los Olmos	P4604100J	3.387,06 €
287/25/DER	Benagéber	P4605000A	3.226,61 €
309/25/DER	Bugarra	P4607800B	3.255,87 €
291/25/DER	Calles	P4608100F	3.139,25 €
289/25/DER	Casas Altas	P4608900I	3.949,69 €
284/25/DER	Casas Bajas	P4609000G	4.014,98 €
299/25/DER	Casinos	P4609100E	4.359,07 €
296/25/DER	Castielfabib	P4609400I	4.147,07 €
308/25/DER	Chelva	P4610800G	4.060,99 €
292/25/DER	Chulilla	P4611400E	3.270,28 €
286/25/DER	Domeño	P4611600J	3.055,65 €
305/25/DER	Gestalgar	P4613500J	3.158,35 €
288/25/DER	Higueruelas	P4614300D	3.166,45 €
302/25/DER	Losa del Obispo	P4615100G	3.104,51 €
300/25/DER	Pedralba	P4619300I	4.894,04 €
294/25/DER	Puebla de San Miguel	P4620300F	4.047,65 €
304/25/DER	Sot de Chera	P4623600F	3.173,32 €
306/25/DER	Titaguas	P4624300B	3.380,19 €
295/25/DER	Torrebaja	P4624400J	4.177,61 €
297/25/DER	Tuéjar	P4624900I	3.790,85 €
298/25/DER	Vallanca	P4625400I	4.015,82 €
307/25/DER	Villar del Arzobispo	P4626000F	5.447,62 €
283/25/DER	Yesa, la	P4626400H	3.156,18 €
Total			100.000,00 €